



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 02 MAR 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 0724 /

TENIENDO PRESENTE: Ingreso Oficina de Partes N°4883 de fecha 19/12/22 con carta de Ilena Pérez Quintana. Estado cuenta corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Certificados de movimiento de la Tesorería General de la República. Fotocopia Folios Tesorería N°5972 y 5973 de fecha 02/06/22. Fotocopia de comprobante de venta, tarjeta de débito de fecha 02/06/22. Consultar situación tributaria de terceros.

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16/08/22 que delega firma al Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

DECRETO

1) **PROCÉDASE** a devolver la suma de \$20.501.- a JAIME RODRIGO GERMAIN NOVIÓN, C.I. [REDACTED] a que pagó las cuotas 3 y 4 del año 2022, por concepto de Aseo Rol 0339900091 en las contribuciones.

2) **TRASPÁSESE** a la cuenta N°214.09.04 "Otras Obligaciones Financieras", por un monto de \$20.501.-

3) **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL



MARIELA FLORES CAMPOS

ALCALDE (S)

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

PEM/NAN/jca.-
DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F
- ❖ Contabilidad
- ❖ Tesorería
- ❖ Depto. de Rentas Municipales

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		02 MAR 2023

